

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 634, de fecha 24 de Agosto del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 8131**

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto de M\$112.957 (moneda dic.2015) para el ítems Equipamiento, equipos y vehículos, para ejecución del proyecto "**CONSTRUCCIÓN CESFAM SAN ISIDRO DE CALINGASTA, VICUÑA**", cód. BIP: 30100126-0, presentado mediante Ord. N° 3164 de fecha 11 de Agosto del Sr. Intendente Regional.

Se solicita además ratificar esta iniciativa por un costo total de M\$2.529.612.- (moneda diciembre de 2015), con cargo al presupuesto Regional 2016, para iniciar los trámites de convenio de mandato.

Se recuerda que esta iniciativa es parte del Convenio de Programación de Salud GORE-MINSAL.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Macarena Matas Picart.

Los consejeros regionales Sra. Gloria Torres Espejo y Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifican su ausencia por razones de salud. La Consejera Regional Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8096 adoptado en sesión ordinaria N° 633 de 10 de agosto de 2016. El Consejero Regional Sr. Alberto Gallardo Flores se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8110 adoptado en sesión ordinaria N° 634 de 24 de agosto de 2016.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**